

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en el de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos: atrasado 50.

AÑO XXVIII.

VIERNES 13 DE FEBRERO DE 1885

NÚM. 8.145

+

13 DE FEBRERO

A las 3 de la tarde de hoy cumple el IX aniversario de la gloriosa muerte que obtuvo en las montañas de Ergueta, el bizarro capitán de caballería, hijo de Murcia, D. ENRIQUE ALARCON. Faltaría al deber que el compañerismo y el ser paisano me imponen, si no le dedicara un recuerdo que hiciera saber á quien lo haya olvidado, que víctima del heroísmo supo morir en aquella batalla un hijo de Murcia, demostrando con su valor, arrojo y bizarría, que era de la raza del Cid, y de los más célebres guerreros que ennoblecen nuestra historia patria.

Sus compañeros de armas hemos envidiado la gloria que adquirió Enrique Alarcón en la batalla de Ergueta, y yo, que cerca de él me encontraba en las guerrillas del regimiento de Valencia, sentí no morir á su lado, pues por lo menos hubiese obtenido una hoja del laurel con que orló su frente.

Duésimo que sus cenizas se encuentren olvidadas en el cementerio del Orrio, sin que de tantas suscripciones como se realizan, no se haya dedicado una á traer aquellas á Murcia, donde debía haberse levantado un mausoleo que recordase la gloria que le donara uno de sus más dignos hijos.

Enrique Alarcón, á tí que moras en la gloria de los héroes, te saluda en este día y desdo esta misera tierra, quien no te olvidará, tu compañero.

J. R. F.

Antigua Academia Preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES dirigida por

D. FRANCISCO GOMEZ GARCIA

y con la cooperación de reputados profesores

situada en Murcia en el Colegio de S. Isidoro

CALLE DE SAavedra-Fajardo, NÚM. 13.

Clases especiales para las próximas convocatorias de Artillería, Academia General Militar, Telégrafos y Sobrestantes de Obras públicas.

Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos de la Academia y cuantos antecedentes se deseen, pidiéndolos á nombre del Director, calle de Ruizpérez, número 3.

51

TURRONES

El acreditado turrone-ro D. Victor Garcia ha abierto al público un nuevo establecimiento en la calle de la Trapería, número 17, frente al «Bazar Veneciano», en donde expendirá los legítimos turrones de Gijona y peladillas de Alcoy.

Además ofrece superiores embutidos, de Alcoy y de Ibi, como son: salchichón, longanizas, blancos, butifarras de Mallorca, rico y especial salchichón de Vich, quesos y otros géneros. A precios económicos. 21

LA PAZ DE MURCIA.

Anteayer publica «El Progreso Murciano», aunque con las salvedades correspondientes, un artículo en la sección editorial, de nuestro amigo D. F. T., encaminado á tratar de las mejoras locales que desde hace tiempo se vienen haciendo de pura necesidad, y de las que ya toda la prensa de esta población se ha ocupado en épocas recientes.

Dícese en ese trabajo, que es necesario que el ensanche de la población por la parte del barrio de San Benito se verifique con arreglo á las necesidades del día y atendiendo al hermoseamiento de la población, haciendo que sus calles sean anchas y en línea recta, estableciendo en los sitios oportunos plazuelas en las que se sitúen fuentes, y que además se hagan plantaciones de arbolado á semejanza de lo que acontece en todas las capitales de primer orden.

Estamos perfectamente de acuerdo con el articulista, con una salvedad, y es la de que esas mejoras que se desea se introduzcan en el ensanche de ese lado de la población, se hagan extensivas á las del de la Trinidad, de la Trasción, y otros; pero para poder lograr esto, se necesitan varias cosas antes, sin las cuales, es ilusorio pensar en nada.

A primera vista se nota que hace falta el plano de la población donde está marcado el ensanche, y en éste el en cual estén fijados los sitios que han de ocupar las calles y plazuelas, cuyos planos tiene acordado nuestro

Ayuntamiento sacar á concurso y solo falta se cumpla el acuerdo.

En segundo lugar se observa que sin la traída de aguas potables, no se pueden establecer las citadas fuentes.

Y en tercer término se vé, que con el actual presupuesto de ingresos no se pueden realizar ninguna de las mejoras antes citadas.

¿Cómo se cuida el Municipio de la latitud y longitud de las calles y puntos donde se han de edificar las plazuelas, sin plano del ensanche de población?

¿Cómo el Ayuntamiento ordena las dimensiones que han de tener las citadas calles y el perímetro que han de tener las plazuelas, cuando estas se han de construir en terrenos de propiedad particular, y el presupuesto municipal no cuenta con recursos para la expropiación?

¿Cómo se han de poner fuentes en las plazuelas si no tenemos aguas potables, ni recursos para traerlas dentro de los ejercicios corrientes aprobados por la Junta Municipal y la superioridad, ni empresa que las traiga por su cuenta?

Bien sabemos que hay un proyecto de empréstito presentado hace tiempo en el Municipio con objeto de introducir esas y otras mejoras análogas y de necesidad suma, y ya por ese medio, yá por otro, es preciso ir al fin apetecido, allegando los recursos necesarios para poder atender á realizar las reformas necesarias en Murcia, que es la sexta capital de España, ó buscar empresas que las hagan por su cuenta, que sería más beneficioso; pero sobre todo precisa salir del marasmo, apatía ó olvido en que se está.

Respecto á la primera parte del artículo á que aludimos y que se refiere al nuevo puente sobre el Segura, disintimos del articulista en el punto en que pretende se sitúe. Nosotros creemos que es insuficiente el actual para el mucho tránsito de carruajes y mercancías que pasan por él, y mucho más incapaz lo creémos desde el momento en que se ponga en circulación la línea férrea de Lorca y Aguilas, que más tarde se hará extensiva á Almería y Granada, lo cual nos hace lógico-mente pensar que donde quizá sería más conveniente y necesario, es por frente á la calle abierta entre los edificios de los Sres. Zaballura, marchando en línea recta á la calle de Cartagena, con lo que además de la comodidad de servir un puente para ida y otro para vuelta, hermostaría á esa importante parte de la población llamada Barrio, contribuyendo á dar más valor á la propiedad, riqueza que queda en Murcia; pero esto debería, en caso de realizarse, ser objeto de especial estudio.

Esto no quita, para que á ser posible se construyera otro nuevo puente frente al Hospital ó calle de la Gloria que evitara rodeos al gran número de habitantes de esa parte de la población, y facilitara las comunicaciones con la carretera de Orihuela y Alicante.

Nuestro colega «El Progreso Murciano», refiriéndose á un telegrama que ha recibido de Madrid, dá la desagradable noticia de que en la combinación de gobernadores que se proyecta, pasará nuestro dignísimo Gobernador, señor Alcázar, á la provincia Zaragoza. Si los Gobiernos se inspirasen en la pública opinión, á buen seguro que no acordarian esos trasiegos que tanto perjudican al servicio público y que á veces son causa de graves sucesos. El señor Alcázar es una excelente persona que se inspira en los buenos principios de equidad y de justicia, sin que el caciquismo se le imponga. Confiamos, como nuestro colega, en que no se confirme tan mala noticia.

Nos ha causado extrañeza que nuestro seráfico y discreto colega, el antiguo colegial de S. Fulgencio, haya tomado en serio una broma que no ha traspasado los límites de la conveniencia, ni los que permite la confianza que inspira una buena amistad. ¿Qué le hemos dicho para que se incomodase tanto como se desprende de las líneas que nos dedica en su número de ayer? Que no olvidándose de que cursó Teología en el Colegio de San Fulgencio, ni de las indicaciones que le hiciera el actual Prelado, no renunciaba á cantar misa, ofreciéndole si este caso llegase, oírle y besarle la mano.

¿Es esto motivo para que tan cristiano periódico proteste, negando toda inclinación alguna al estado sacerdotal?

Y no es esto lo peor, y si el riesgo que dá á su contestación, suponiendo, (esto no es obrar de buena fé), que nosotros le criticáramos por haber visitado al Sr. Obispo, siendo así que Murcia entera sin distinción de clases ni colores políticos, ha tenido en ello la mayor satisfacción, y nosotros, aunque

no lo hayamos dicho, hemos sido uno de tantos.

Hemos sabido que la lista original de la suscripción hecha en la parroquia de S. Lorenzo, entregada por el señor Almazán en oficio dirigido al Alcalde, no ha sido remitida al Gobierno, y sí solo al Sr. Martínez Tornel, el que, según se nos dice, al reclamársela por el Gobierno civil, solo ha enviado un número de «El Diario» que contenía el final de la suscripción de aquella parroquia, por no encontrar aquella.

Desde luego hemos comprendido que si ha habido falta en esto, no es del oficial encargado de publicar las listas en el «Boletín», y si de esas preferencias de que nos quejamos «El Noticiero», «El Progreso» y LA PAZ, con repetida frecuencia, condenándolas como abusivas.

Nos dice «El Eco de Cartagena»: «LA PAZ DE MURCIA sin duda alguna debe haber olvidado las célebres polémicas que sostuvo nuestro inolvidable y malogrado amigo D. Manuel González Huarques, referentes á la capitalidad del Obispado y punto donde se encuentra la verdadera Catedral de la diócesis.

Decimos esto porque en su número correspondiente al 6 del actual, deca el citado colega, que en la mañana de dicho día tomó posesión de la Silla Episcopal de aquel templo Catedral, en nombre del nuevo Obispo de aquella capital de la diócesis, el Ilmo. Sr. Deán de dicha Iglesia.

Dispénsenos LA PAZ; pero le agradeceríamos que nos dijera la fecha en que tuvo lugar la consagración de ese templo parroquial que llama Catedral; así como también desde cuando es Murcia capital del Obispado, pues nosotros podemos demostrar que Cartagena no ha dejado aún de ser cabeza de la diócesis de su nombre y que Murcia jamás ha tenido Obispo.

Esperamos la respuesta de nuestro querido y estimado colega murciano.

La reputata es que el día 6 en su mañana se verificó en el templo de la plaza de Bullaga DE MURCIA, la ceremonia de la toma de posesión del nuevo Prelado; que ese templo, para nosotros, para todos los fieles de la diócesis y para el Diccionario de la lengua es la Catedral, porque en el reside el Obispo y su cabildo; y respecto de lo demás puede consultar nuestro colega el libro *Fechas murcianas* de don Javier Fuentes.

Anoche, poco después de oscurecer, tuvo que acudir el Juzgado, la Guardia civil, el cuerpo de orden público, etc., á la calle de Madre de Dios, donde se había efectuado, según se nos dijo, otro robo, en una casa frente á la iglesia.

Sin duda ha de haber en Murcia gento extraña, pues de sus hijos no creemos sean tan repetidos casos.

Vigilancia, y mas vigilancia.

Ayer se celebró en el Palacio Episcopal, el banquete que es de costumbre en estos casos.

La mesa estaba primorosamente engalanada y preparada por el encargado de ella que era Gabriel Pinar, dueño del café-restaurant del Casino.

A la una de la tarde, hora que se sirvió la comida, estaba la mesa ocupada debidamente por los Sres. Obispo, Deán, Arcipreste, Arcediano, Chantre, Maestrescuela, Belló, Salado, Ramírez, Leante, Martínez, Montesinos, Caballero y otros ocho dignidades eclesiásticas cuyos nombres sentimos no recordar.

Sentados á la mesa, previo el ritual de etiqueta, se dió comienzo al *menú*, que fué el siguiente, dispuesto por el cocinero de su Ilustrísima, D. José Antonio Tari.

Sopa al puré, y macarrones á la italiana.—Cocido.—Sesos huecos.—Merluza en salsa verde.—Carno mechada en salsa.—Pastel carne á la pasta.—flora —Pavo asado.

En los postres se sirvieron flanes, quesillos y poncho á la romana.

Hubo, como es natural, entremeses variados.

Los vinos que se sirvieron fueron: Bourdeaux, Valdepeñas, Jerez y Champagne.

Después se sirvió café, habanos y varios licores, entre ellos el cognac de las tres Coronas, el rico anisete de Bourdeaux, y el buen ron.

El jefe del comedor fué: Francisco Ortiz, y los camareros, Pedro Pérez y Marcos Amorós; el maestro de los helados, Miguel Amorós.

Dice «El Eco de Cartagena»: «Según hemos oído decir, en la próxima semana llegará á esta población el Sr. Obispo de la diócesis, don Tomás Bryán y Livermore, hospedándose en el Hospital de Caridad.»

¿Y por qué no en su Palacio?

Cuenta detallada de la función dada por varias señoritas y señores aficionados de esta localidad, el día 22 de Enero, en el teatro de Romea, á beneficio de las provincias de Granada y Málaga.

INGRESOS.	Reales.
Recandado por venta de localidades y entradas.	8272
GASTOS.	
A los comparsas según recibo número 1.	100
Idem al atrezista, según recibo número 2.	26
Idem al portero, recibo número 4.	20
Idem al encargado de la maquinaria, recibo número 5.	59
Idem por impresión de programmas, recibo número 6.	80
Idem al encargado de la guardarropa baja, recibo número 7.	96
Idem al id. de la alta, recibo número 8.	40
Idem por derecho de propiedad del poema <i>El Vértigo</i> , recibo número 9.	60
Al poluquero, recibo número 10.	20
Por conducción de un piano al teatro, recibo número 12.	32
Al conserje, recibo número 13.	8
Por derechos de propiedad de la comedia <i>De potencia á potencia</i> , recibo número 15.	60
A los acomodadores, avisador y dependientes, recibo número 16.	72
A los dependientes de la taquilla, recibo número 17.	50
Al traspunte, por la función y ensayos, recibo número 18.	60
Al encargado de poner la contraseña á las localidades y entradas, recibo número 21.	10
Al gasista, recibo número 22.	20
Por el arreglo del vestíbulo, conducción de efectos; flores y dulces, recibos números 3, 11, 14, y 19.	714
Total ingresos.	8272
Idem de gastos.	1518
Diferencia.	6754

Cuya cantidad de 6.754 reales vellón ó sean pesetas 1.688'50, ha sido entregada en la Sucursal del Banco de España.

El visitador de ganadería y cañadas del partido de Cioza, cumpliendo con su misión ha interesado del Alcalde de Ricote al que nombre la comisión que con dicho visitador y un empleado del ramo de Montes ha de proceder á fijar, previo el competente deslinde, la vereda ó veredas de tránsito que deban quedar libres y expeditas para el servicio de la ganadería, y desde el 18 de Enero que el visitador le pasó la comunicación todavía no ha dado muestras de vida.

Anoche tuvo lugar el beneficio del corista Garcia, en el teatro de Apolo.

El resultado que se esperaba obtener, no fué muy honjero, de aquí que no se haya obtenido lo que se deseaba.

No obstante lo que, podemos añadir, que el público salió contento del espectáculo y que prodigó aplausos á todos los que en la ejecución de las obras tomaron parte, pues además de los buenos deseos, demostraron que con el estudio pueden servir para algo, y ese algo no es el que estén continuamente metidos en el coro, de donde deben procurar salir, con su aplicación y estudio.

Por lo demás esa función no llegó á cubrir su objeto á pesar de prestarse gratis la orquesta y los que en ella tomaron parte.

Dice «El Progreso» del miércoles: «En la tarde de ayer fué conducido á la corrección un ratero natural de Teruel, el cual tiene 12 años de edad Aprovechado joven... buen porvenir.

El día 11, volvió de nuevo á caer enfermo el Sr. Presidente de esta Audiencia.

Le deseamos una pronta mejoría.

Lorca ha saludado ya la locomotora en la estación de S. Diego.

La inauguración oficial de la línea férrea se dice tendrá lugar todavía en este mes y la apertura definitiva en el de Abril. Se sigue elogiando la buena construcción de la vía.

Parece que ha sido identificada la persona del desgraciado á quien desrozó el ferrocarril hace dos noches, cerca de nuestra estación, y averiguándose que el suceso fué producto de una imprevisión del muerto.

Signen las bodas: D. Mariano Bellido y D.^a Manuela Hernández se han desposado en S. Miguel. Felicidades les deseamos.

Antes no teníamos ningún obispo y ahora tenemos dos, pues se halla en Murcia uno extranjero según se nos dice.

Esta tarde creemos celebrará sesión de primera citación el Ayuntamiento, pues para el despacho de asuntos urgentes lo ha recomendado el Alcalde en un volante.

El conocido turrone-ro D. Victor Garcia, establecido en la calle del Príncipe Alfonso, número 17, ha recibido fina y fresca peladilla, de la clase especial que viene vendiendo. También ha enriquecido su despacho con un surtido de toda clases de Pastas de Viñas y C.^a de Barcelona. Sigue vendiendo los especiales embutidos, que tanta aceptación tienen, y que en otro lugar anunciamos.

Por la guardia civil han sido capturados los autores de la muerte del gitano Indalecio Muñoz Rodríguez y heridas de Librado Pardo Giménez, cuyo suceso ocurrió el domingo en el Esparragal.

En el penal de Cartagena están vacantes los talleres de herrería, tegidos y espartería, que se proveerán por concurso: el «Boletín» publica las condiciones del concurso.

El «Boletín» publica el anuncio del concurso gratuito de planos de viviendas con destino á las poblaciones que deben reedificarse en Granada y Málaga.

Parece que nuestro paisano Sr. Sandoval pasa de la sección de orden público del Gobierno civil de Madrid, á un cargo en el Ministerio de la Gobernación.

El regimiento infantería de la Princesa que guarnece la plaza de Cartagena, saldrá muy en breve de la misma con objeto de dar un paseo militar por varios puntos de esta provincia.

La Dirección general de obras públicas ha remitido al Gobierno civil el proyecto de reglamento para el servicio de policía y conservación de los muelles del puerto de Aguilas á fin de que se informe sobre el particular oyendo previamente al ingeniero jefe de la provincia y á la Junta de agricultura, industria y comercio.

Se ha concedido moratoria á los contribuyentes de Caravaca.

SALUD A TODOS medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa «urina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catadrático Wurzer, etcétera.

Curva núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—DE CHASELLES, condesa de Fourgues.»

Curva núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martín, de una *gastralgia* é irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coro el Wat-

Véase la última página.

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy publicará las siguientes disposiciones:
Gobernacion.—Rea' es órdenes confirmando la suspension impuesta al Ayuntamiento de Santoyo (Palencia), y alzando la impuesta al de San Cebrian (Palencia).

Terremotos y Socorros.

En el Círculo de la Union Mercantil asciende la suscripcion iniciada hasta el día de hoy para las víctimas de Valencia á 9.508 pesetas, y para las de Andalucía 150.723. En junto, 160.231 pesetas.

El producto obtenido en el día de ayer por la exhibicion de la calle de Sevilla ha sido de 156 pesetas.

El lunes ascendió á 750.000 pesetas lo recaudado en Barcelona para las víctimas de los terremotos.

Nuestra ilustre compatriota la condesa de Teba, Baños y Mora, ex-empeñatriz de los franceses, no obstante que sus fincas del estado de Huetortajar han sufrido desperfectos de consideracion por los terremotos de Andalucía, ha entregado en el Banco de España para la suscripcion nacional la cantidad de 5.000 pesetas.

Anoche se ha recibido el siguiente telegrama:

GRANADA 11 (8'30 n.)—Segun carta que hoy he recibido de Alhama, continúan los terremotos en aquel pueblo.

En Sierra Tejada se ven, durante la noche, resplandores y humo que parecen augurar la aparicion de un volcan en aquel punto.—Lerin.

A más de 11 000 duros ascienden, segun se calcula, los productos de la corrida de toros celebrada, en Madrid á beneficio de las víctimas de los terremotos.

La suscripcion de la Gaceta asciende hoy á la suma de 2.583.253 pesetas 65 céntimos.

Noticias generales.

Ayer no llovió en ninguna capital de la Peninsula.

Como anunciamos ayer, anoche se reunieron en el despacho del señor ministro de Fomento, con asistencia de los directores generales de Obras públicas y Agricultura, y del gobernador civil, los ingenieros y arquitectos del Estado y de la provincia de Ma-

drid, acordándose, despues de lo manifestado por el señor Pidal, que mañana se podrá dar trabajo á algunos millares de obreros en la conservacion de los trozos de carretera próximos á esta córte, y que anteaer publicamos.

Hoy empezarán de nuevo las obras en el edificio destinado á Biblioteca y Museo Nacional.

El juez que instruye la causa de la manifestacion obrera, tomó ayer declaracion á los detenidos en la Cárcel Modelo, poniéndolos en libertad á las siete de la noche.

Únicamente continúan presos seis trabajadores, por haberseles ocupado, al ser detenidos, armas prohibidas.

Ayer fueron admitidos cerca de mil obreros en el almacén general y alistaron para trabajar hoy unos ochocientos.

El número total de trabajadores, incluso los admitidos para hoy, asciende á 3 833.

Es muy probable que se destine hoy un buen número de trabajadores á comenzar los trabajos del paseo proyectado de circunvalacion, á cuyo efecto parece han sido citados 800 de ellos en el Hipódromo.

En vista de haber manifestado el alcalde al Gobierno no estar autorizado por la corporacion para admitir más que 1.200 trabajadores, el gobernador celebró anoche una conferencia con el Sr. Romero Robledo para acordar los medios de dar trabajo á un respetable número de operarios y aliviar al Municipio en los gastos que soporta.

Como primera medida se acordó destinar hoy unos 300 de los admitidos por el Municipio en las diferentes obras del Estado, á cuyo efecto se repartirán en la Escuela de Artes y Oficios, Museo y otras obras. En este número figuran albañiles, canteros, carpinteros, peones y otros oficios.

Es muy probable que mañana se destinen otros más á las diferentes obras que se construyen por cuenta del Estado.

Segun parece, la Diputacion provincial, de acuerdo con el Gobierno, construirá siete carreteras provinciales, ó sea una por cada distrito rural, pudiendo dar ocupacion á 1.400 braceros.

Tambien parece que en el Consejo de hoy, el Gobierno acordará otras medidas para contrarrestar la crisis obrera.

A fin de evitar la aglomeracion de trabajadores en esta capital, pues ha venido un respetable número de los pueblos de la provincia, el gobernador,

segun parece, tiene acordado exigir á los braceros que se presenten en demanda de trabajo la cédula de vecindad, y será requisito indispensable para conseguirlo, llevar seis meses de residencia en Madrid.

Mañana será devuelta por la defensa de los catedráticos querellantes la competencia de que ayer se les dió traslado, y en la semana próxima se verificará la vista de este incidente con asistencia del fiscal y los representantes de la acusacion privada.

El señor ministro de Estado recibió anoche un telegrama oficial confirmando la muerte del general Gordon.

El ministro de Fomento ha pedido al de Gobernacion que se aumente la fuerza de la Guardia civil que presta servicio en los ferro-carriles y en la guarda de los montes públicos.

El debate político del Congreso no terminará seguramente hasta el sábado, no celebrándose sesion hasta el miércoles siguiente.

Si para este día se ha logrado terminar el dictámen sobre el modus vivendi, se pondrá á discusion inmediatamente, pues en ello tiene decidido empeño el ministro de Estado.

En otro caso se pondrá á la órden del día el dictámen del proyecto sobre organizacion municipal.

Oigamos á El Imparcial:

«Las noticias que adelantamos hace dos días sobre el excelente giro que llevan las aproximaciones y trabajos de conciliacion entre los diferentes núcleos de la democracia y del partido liberal, se hallan por completo confirmadas.

Y aún han adelantado bastante desde que lo anunciamos.

Sin que todavía debamos precisar puntos concretos, ocasionados á que la mala voluntad de los conservadores los aprovechen para sembrar cizaña, es ya innegable que la tendencia á una concordia leal y honrosa predomina en los distintos matices y agrupaciones de la oposicion.

Despues del discurso del Sr. Montero Rios ha habido conferencias entre muy importantes personajes demócratas, que acentúan este movimiento.

Coincide con esto el criterio con tenacidad sostenido hoy por uno de los más ilustres veteranos de nuestras libertades, quien, compenetrado de la necesidad de la union para que vuelvan al Poder las ideas del progreso y de reformas, inculca en sus amigos ideas de inteligencia y cordialidad eficaces.

Por lo pronto no solo se han evitado

las disensiones públicas que esperaban los ministeriales en los debates de los Córtes, sino que se tiene por seguro que toda la oposicion marchará de acuerdo.

Y no será difícil que en un debate próximo sobre un proyecto de ley importante, algun ex-ministro del primer gabinete del Sr. Sagasta haga de las raciones de principios que puedan aceptar sin abdicacion de una ni otra parte, las minorías liberal y democrática.

Deseando las señoras protectoras del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús contribuir de algun modo á dar ocupacion á la clase obrera, á pesar de contar con escasísimos fondos y no pocas deudas de su anterior campaña, contando con la inagotable caridad del pueblo de Madrid, han decidido comenzar de nuevo é inmediatamente las obras de terminacion de su asilo é iglesia.

Para realizarlo y corresponder á favores ya obtenidos, invitan á cuantas personas han contribuido ó piensan contribuir á la casi realizacion de su ideal á visitar la casa, teniendo la seguridad de que nadie se arrepentirá de haber contribuido á realizar aquel milagro de la caridad cristiana del pueblo de Madrid, y podrán juzgar además de lo poco que falta para terminar lo mucho que se hizo.

Para recibir donativos y guiar por el asilo, dando las explicaciones necesarias á las personas que le honren con su visita, estarán en él constantemente, y mientras duren las obras, algunas señoras de su junta de gobierno todos los días no feriados, de once de la mañana á cinco de la tarde.

De El Imparcial:

«PARIS 11 (7 tarde).—Se ha tratado aquí oficiosamente de ayudar con tropas á Inglaterra en su guerra con el Mahdí, con la condicion de que Inglaterra á su vez se comprometiese á evacuar el Egipto en un plazo convenido.

El Gobierno inglés ha rechazado con orgullo estas proposiciones como inadmisibles y como perjudiciales al prestigio de su poder colonial.

Tambien ha declarado que á Italia solo pide que ponga guarniciones en las plazas del Sudan Oriental, con objeto de que las tropas inglesas puedan luchar con las del Mahdí. Esta ocupacion tendria para la Gran Bretaña la inmensa ventaja de permitirle tener cubiertas las comunicaciones con el Mar Rojo.

Continúan las protestas, cada vez más acentuadas, del Khedive y del Sultan contra las ocupaciones de puertos del Mar Rojo por Italia.

Dice un colega:

«Notóse ayer algun movimiento entre los elementos liberales, como consecuencia de las corrientes de conciliacion, que parece van pronunciándose

Los encargados de gestionar este asunto parecen ser algunos amigos del Sr. Martos, tomando como base las declaraciones que hizo en su célebre discurso el señor Montero Rios.

Hasta ahora, el que más dificultades presenta para llegar á un terreno común parece ser el general Lopez Dominguez, pero no por esto se desespera de obtener su concurso.

El resultado de estas negociaciones dependerá en gran parte de las declaraciones que se propone hacer el señor Sagasta en su discurso de mañana, las cuales estarán basadas, segun se dice, en un espíritu de amplia conciliacion.

Los trabajos continúan y las conferencias para llegar á este extremo, son frecuentes.»

El subsecretario del ministerio de la Gobernacion, Sr. Bosch, sale mañana para Albacete en uso de licencia, donde permanecerá ocho ó diez días, regresando despues á Madrid.

Leemos en un periódico:

«Una pregunta al señor ministro de Estado.

Hace ya algunos días que es público y notorio están puestas en limpio y dispuestas para la firma las respectivas copias del convenio entre Francia y España relativo á la construccion de los ferro-carriles internacionales de Canfranc y del Noguera Pallaresa.

Consta además, que el ministro de Estado, como todo el Gabinete, rindiendo culto á la seriedad—y somos bastante leales para reconocerlo así—están dispuestos á confirmar, con la garantia de la firma del Gobierno español, el convenio establecido por la comision internacional.

Ahora bien—y esta es la pregunta—¿qué dificultad ó qué se opone á que el embajador de Francia, señor baron de Michels, firme el mencionado convenio, en que tan interesada está Francia como España misma?

Porque, si no ocurre nada nuevo, como creemos, no nos explicamos satisfactoriamente las sucesivas dilaciones que para ultimar este asunto emplea el representante de la vecina República.»

Ocupándose un apreciable colega de investigar la causas que producen la crisis obrera, escribe las siguientes líneas:

«Abriendo canales de riego, levantando pantanos y haciendo laborables tierras que hasta ahora hayan sido estériles, al paso que retiráramos á los braceros de los grandes centros, donde mal aconsejados por revolucionarios de profesion, pudieran poner en peligro la sociedad, podríamos llevar la agricultura á un estado verdaderamente floreciente.

Véase sino lo que sucede en los Estados Unidos. Véase tambien lo que ocurre en Italia, si es que se quiere tomar ejemplo de las mismas naciones del Continente.

Es verdad que estas naciones no son tan centralizadoras como nosotros.

En esos pueblos, la autonomia de que goza el Municipio hace que la vida se distribuya por igual en todas partes. En tanto que nuestro centralismo es la causa de que todo el que se encuentra mal, y se encuentran la

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Bilbao.—Hé aquí los precios corrientes de varios artículos en este mercado:

Arroz: Sin existencias ya la plaza de la clase Carolina, espérase con importancia el arribo del vapor «Júpiter», que salió de Bremen el 30 del pasado, y trae algunas partidas del artículo.

La demanda es muy activa, tanto para esta clase como para el Japon y el Rangoon, quedando á los precios de 5'50 pesetas el Carolina; 5 el Japon superior y 4'12 el Rangoon.

Alubias: Las operaciones que se han verificado en la semana con la clase blanca pequeña han sido de bastante importancia, ascendiendo á unos 200 sacos los que se han colocado á 15'25 pesetas los 46 kilos.

Las agarbanzadas y de riñon son ofrecidas á 15'50 y 22 pesetas respectivamente los 43 kilos.

Centeno: Continúan los embarques de este cereal, aunque no son de importancia; pues estos se componen solamente de picos, al precio de 7'50 pesetas los 41 l/2 kilos.

Cebada: No han sido de menor importancia en la actual semana los embarques verificados de este cereal, pues consisten en unos 140 sacos, al precio de 6 pesetas los 34 kilos, clase superior de Castilla.

Tambien el consumo ha estado algo más animado, habiendo este concertado varias partidas al citado precio.

Espiritu: Con relacion á semanas anteriores ha sido poco lo que de este artículo se ha vendido en el transcurso de la presente.

La plaza, pues, continúa recargada de existencias, y por esto las ofertas parten de aquí con más frecuencia, y los compradores se miran más para hacer su compra.

Continúa cotizándose: el cuvelier, de 2'90 á 2'95 rs. litro; el alemán de 3 á 3'80, y tal vez por partidas de consideracion consiguiéranse límites más bajos.

Garbanzos: Se ofrecen de 13 l/2 á 20 pesetas los 46 kilos, segun clase y tamaño.

Harinas: Sistema austro-húngaro número 1, á 13 l/2 rs. arroba; núm. 2, á 16 l/2; antiguo primera á 14; segunda á 13 l/2; tercera á 12 l/2.

Habas mazaganas: En este artículo no se observa animacion, pues solamente se han cedido algunas partidas insignificantes á 7'75 y 7'37 l/2 pesetas las de Extremadura y extranjeras respectivamente los 34 kilos.

Ciudad Real.—Ha seguido el temporal de aguas abundantes, con cuyo motivo fue preciso suspender la recoleccion de la aceituna.

Siguen los mercados de cereales y caídos sin animacion alguna, cotizándose los artículos de los mismos á los precios siguientes:

Candeal añojo de 45 á 46 reales fanega; nuevo de 39 á 40; cebada de 15 á 16; trigo macho de 38 á 40.

Panizo á 39. Vino blanco y tinto de 11 á 12 reales arroba.

Acete de 34 á 35. Aguardiente de 25 á 26* á 45 y 46. Patatas á 6.

Harina de flor á 17'75 reales arroba; de primera á 16'75; de segunda á 16'75, de tercera á 13'25.

Mercados de esta provincia.

Argamasilla de Alba.—Los precios de este mercado son los siguientes: Candeal á 43 reales fanega; centeno á 20; cebada á 18; maíz á 20. Jabon á 38 reales arroba. Acete á 40. Aguardiente á 40. Vino tinto y blanco á 10.

Patatas á 8. Habichuelas á 24. No deja de llover en abundancia.

Alcazar de San Juan (Ciudad Real).—El mercado de trigos sigue en calma y el de vinos con firmeza en los precios:

Hé aquí el curso corriente: Candeal de 42 l/2 á 43 reales fanega; geja de 39 l/2 á 40; centeno de 25 á 26; morcacho de 35 á 36; cebada de 18 l/2 á 19; avena de 15 á 15 l/2.

Vino tinto de 14 á 14 l/2 reales arroba los 16 litros; blanco de 10 l/2 á 11. Ya van mejorando los campos.

Haras (Logroño).—En el mercado de cereales rigieron los precios siguientes: Trigo de 34 á 36 reales fanega de 54'94 litros; cebada de 21 á 23; avena de 15 á 16; centeno de 22 á 23.

Alubias valencianas de 95 á 96; empaladas de 79 á 80. Caparrones blancos de 78 á 81; encarnados de 97 á 98.

Habas blandas de 38 á 39; duras de 27 á 28. Maíz de 35 á 36; arvejas de 34 á 35.

Tudela de Duero (Valladolid).—Precios corrientes: Trigo de 33 á 35 rs fanega; centeno á 21; cebada de 20 á 21.

Algarroba de 20 á 21. Avena de 14 á 15. Garbanzos de 84 á 110.

Harina de primera á 12 l/2 reales arroba; de segunda á 11 l/2; de tercera á 11.

Vino tinto de 16 l/3 á 17 reales cántaro; blanco de 13 á 14. Patata á 4 reales arroba.

Durante la semana se llevan vendidos tres mil cántaros de vino y se han hecho nuevos pedidos. El mercado de cereales poco concurrido y mucha flojedad en los precios. Los caminos y los campos intrasitables por la mucha humedad, por

cuya razon muy retrasadas las operaciones agrícolas y falta de ocupacion para muchos braceros.

Santa Cruz de Tudela (Ciudad Real).—Los precios de los cereales no han tenido alteracion que merezca registrarse.

En cambio, los precios del vino han variado en sentido favorable para los propietarios, efecto de haberse ajustado varias bodegas, cuyo caldo se exportará despues. Para Sevilla se han hecho algunas partidas con todo esto el vino tinto está á 15 rs. la arroba y el blanco se mide á 11.

Osorno (Palencia).—Los precios que han regido en el mercado hoy son los siguientes: Trigo de 33 á 33'50 rs. fanega; blanco de 33; rojo á 33'50; maíz á 30; centeno á 22; cebada á 20.

Algarrobas á 26; avena á 14. Garbanzos superiores á 100; regulares á 100; medianos á 100.

Harina de primera á 13 reales arroba; de segunda á 12; de tercera á 10.

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y a domicilio del comprador.

Table with 2 columns: Harinera and Price. Includes entries like '1.ª de Aranjuez... 34 ptas. los 92 kilos', 'FF La Pre-miada... 41', 'Salamanca... 32', etc.

Cambios sobre provincias.

Table with 6 columns: PLAZAS, Daño, Benef, PLAZAS, Daño, Benef. Lists exchange rates for various provinces like Pamplona, Reus, Salamanca, etc.

mayor parte de los que habitan en las pequeñas localidades, busquen los grandes centros, que es donde únicamente hay vida.

El único recurso, pues, por ahora contra la crisis obrera es el fomento de la agricultura.

Ayer tarde ha celebrado sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Pané, para tratar de los ingresos y artículos de primera necesidad en que puede obtenerse resultados ventajosos para el Municipio.

En el café de las Columnas se ha celebrado ayer tarde, á las dos, un banquete, compuesto de unos cien estudiantes, repartiéndose la multitud en todas las mesas.

El Sr. Llano y Persi brindó con los estudiantes, verificándolo después el señor Lahoz.

Al final del banquete el Sr. Llano y Persi dió un viva á los jóvenes estudiantes, siendo contestado con una salva de aplausos.

Exposicion de Amberes.

A instancia de varios comités extranjeros de la humanitaria institucion de la Cruz Roja, se llevará á cabo en Amberes una Exposicion notable de todo lo referente á la misma, y que tendrá verdaderamente importancia bajo el punto de vista científico y humanitario.

El local destinado al efecto se situará en la parte del Oeste del palacio de la Industria de la Exposicion Universal de Amberes, que se inaugurará el día 2 de Mayo próximo, y se comunicará con este por medio de un puente.

El delegado régio de España en dicha Exposicion, D. Francisco de Serra, ha celebrado ya con el comité de la Exposicion el contrato adquiriendo quinientos metros superficiales de terreno para nuestros expositores, sin perjuicio de ampliarlos antes del 15 de Marzo, si fuese necesario ó conveniente.

El vice-cónsul de España en Amberes, D. Eduardo Gil, ha sido nombrado agregado á la delegacion régia de España en la Exposicion Universal que en breve se inaugurará en dicha capital.

El cónsul de España en Amberes ha sido nombrado representante de España en la Exposicion internacional de Bellas Artes, que coincidirá con la Universal.

El Sr. Serra, cónsul y delegado régio en la Exposicion Universal de Amberes, ha obtenido reducciones sobre el precio de transporte de los caminos de hierro de España y Francia, y de los vapores belgas y españoles, para los productos destinados á dicho certamen.

Se proyecta establecer en la Exposicion Universal de Amberes una galeria especial, y muy importante, que se denominará del trabajo, y otra para aparatos de electricidad.

Sesiones de Cortes.

CONGRESO.

Sesion del día 11 de Febrero de 1885.

Abierta á las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de Torenó, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Juran el cargo de diputado los señores Ruiz (D. Gustavo) y Hermida.

El Sr. Nicolau presenta una exposicion de la Asociacion de Navieros de Barcelona pidiendo que las observaciones que en esta se hacen, se tengan presentes cuando se discuta el *modus vivendi* con Inglaterra.

nistro, se hará así, pues aunque la modestia propia de su carácter le impida solicitarlo, la Presidencia se anticipa á hacerlo por S. S. (Rumores de aprobacion en los bancos y en las tribunas.)

Se suspende la sesion por algunos minutos.

Pocos momentos despues ocupan el banco azul los señores ministros de Ultramar, Guerra y Gobernacion, y el señor Presidente reanuda la sesion.

El Sr. Canalejas: Permittedme, señores ministros, que comience pidiéndolos para lo sucesivo más cortesía.

El señor ministro de la Gobernacion: No hay por qué, puesto que los ministros vienen siempre tarde, y constan á todos los diputados que hablan.

El Sr. Canalejas continúa su discurso, haciendo observar que la cuestion que se discute tiene más importancia de la que á primera vista parece, porque aparte de la importancia jurídica que en sí encierra esta cuestion, ha sido causa de que se deslinden y marquen las diferencias de conducta y de criterio de los individuos que componen el Gabinete.

El Sr. ministro de Gracia y Justicia ha hablado de una nube de pretendientes que cayó sobre los diputados de la mayoría del partido liberal, y yo he de hablar de la nube de indultos que ha caído sobre la actual mayoría; ha hecho muchos cargos al partido liberal, y yo tengo que hacer muchos más al partido conservador. El señor ministro de Gracia y Justicia representa en ese Ministerio el sentido jurídico, y yo he de hablar en nombre de la independencia de los tribunales.

Parece que los conflictos en esta situacion se reproducen todos los años. Por ahora tambien hubo uno en el pasado.

El Sr. ministro de la Gobernacion: ¿Cuándo?

El Sr. Canalejas: Si S. S. no lo recuerda, podrá refrescar su memoria el señor ministro de la Guerra, que sabrá que en el mes de Abril del año anterior se promovió un motin por los soldados, que llegó hasta las puertas de Palacio, y cuyo motin terminó porque, gracias á la prudencia de la primera autoridad militar de la plaza, se dió un rancho que satisfizo las quejas producidas por la soldadesca.

El conflicto de los estudiantes ha sido considerado bajo dos tesis diferentes: una la tesis del señor gobernador civil de Madrid, que despues ha sido la del señor ministro de la Gobernacion, y en que han permanecido en espantosa soledad con el cuerpo de orden público; la otra tesis es la de los estudiantes, la de estas minorías, la de los catedráticos, la del Ateneo, la de la Academia de Jurisprudencia, la de todos los centros cultos, iba á decir, más porque no parecia mal al señor ministro de la Gobernacion, diré que la del país.

El poder judicial está desatendido por el Gobierno, lo cual es una gran desgracia para el partido conservador, que le urge remediar por las funestas consecuencias que puede tener para la situacion. (Los señores Martos, Sardoal y otros hombres importantes de las minorías felicitan al orador.)

El Sr. ministro de Ultramar se levanta á recoger una alusion del señor Canalejas, y dice que si por oscuro se entiende, tratándose de hombres políticos, la falta de talento, reconozco que es el último de sus compañeros; pero que tiene una larga historia política, porque ya era diputado cuando el Sr. Canalejas no habia salido de las aulas, y que esas patentes de modestia ó de brillantez no las pueden extender los diputados jóvenes, por distinguidos que sean, sino los maestros en la política, los hombres más respetables del Parlamento.

El Sr. Hinojosa consume el segundo turno en contra de la proposicion.

Despues de un breve y discreto exordio en que hace notar, que el debate demasiado largo tiene ya en cansancio á la Cámara, que va desertando de la discusion, dice que la cuestion que se discute, no es puramente académica, como han querido sostener las oposiciones, sino la más política de cuantas ha tocado resolver al Gobierno liberal conservador.

Comenzó, dice, su discurso el señor Canalejas, declarando jefe indiscutible del partido liberal al Sr. Sagasta. ¿Qué significa esto? ¿Significa que el señor Sagasta ha renunciado á sus principios para venir al lado del Sr. Canalejas, ó es que el señor Canalejas ha abdicado de los suyos para someterse á la jefatura del Sr. Sagasta?

Porque todos recordamos que no ha mucho cantaba aquí el Sr. Canalejas las excelencias del sufragio universal y todos los principios democráticos de la Constitucion de 1869.

Sr. Canalejas le hizo por su conducta en materias electorales, y al ministro de Fomento del que le hizo por haber aceptado las disposiciones que dejaron vigentes los Sres. Albareda y marqués de Sardoal, diciendo que en los preámbulos de los decretos del señor Pidal están consignadas las razones que ha tenido para ello el señor ministro de Fomento.

Pasando el Sr. Hinojosa á tratar la cuestion de competencias, advierte en primer lugar, que sin ellas el poder real no tendría intervencion alguna para dirimir las cuestiones que se suscitaran por invasion de facultades cuando se tratara de asuntos sometidos al orden judicial; porque cree que ni el mismo Sr. Canalejas, á pesar de sus ideas democráticas, querrá la absoluta independencia del poder judicial, que sería una de las más terribles tiranías.

En cuanto á lo pertinente de la competencia sobre los sucesos universitarios dice que el Gobierno actual sigue en esto la doctrina sustentada por el Gobierno fusionista, segun los datos traídos aquí por varios diputados y ministros; y por el Gobierno izquierdista, siendo subsecretario de la Presidencia el Sr. Canalejas, segun una resolucion que leyó, dictada en dicha época en causa criminal contra el alcalde de Almansa, y cuya competencia fué resuelta á favor de la Administracion.

En cuanto al cargo hecho al señor ministro de Gracia y Justicia por los indultos concedidos, anuncia que contestará amplia y elocuentemente, como acostumbra, el mismo señor ministro.

El Sr. Canalejas rectifica, leyendo una estadística de los indultos firmados por el señor ministro de Gracia y Justicia, que asciende á 365, y hace cargos al mismo señor ministro por una causa que se sigue en Lerma, que es algo más grave y peor que la de Monasterio (Rumores.)

Respecto al alcance de sus palabras cuando dijo que el señor Sagasta es el jefe indiscutible del partido liberal, dice que siempre creyó lo mismo que no ha hecho declaracion alguna ni á nombre de la izquierda, ni á nombre del señor Martos, ni siquiera en su nombre: si el señor Hinojosa, que ha venido hoy muy curioso, dice quiere saber algo de nuestras aproximaciones dentro del partido liberal, eso ya la discutiremos á su tiempo porque ahora ya ha declarado la mayoría que no debemos deliberar.

El Sr. Hinojosa rectifica algunos errores de concepto del discurso del señor Canalejas.

El Sr. Conde y Luque habla para alusiones.

Comienza el orador declarando que se propone ser muy breve, y que le impone la obligacion de pronunciar algunas palabras su especial situacion en la cuestion que se discute, porque viene á ratificar la actitud que adoptó como catedrático á las puertas de la Universidad.

Si así no lo hiciera, habría dejado la dignidad á la puerta de este salon, y sin dignidad no podría sentarme á vuestro lado.

Y así es que me encuentro como expresa el título de una obra de uno de nuestros más ilustres dramaturgos modernos: *Un conflicto entre dos deberes*.

Yo, que tengo la honra de pertenecer al partido conservador, y al cual he de seguir perteneciendo, no voy á hacer la oposicion al Gobierno, que bastante tiene con esa poderosa falanja de oradores de las oposiciones, y de las cuales, desgraciadamente, no se ha demostrado todavía que estén totalmente faltas de razon. (Rumores.)

Para que los partidos tengan autoridad é influencia en la opinion es necesario que se arraiguen en los sentimientos generales de la nacion, y no en vanos artificios, y el partido conservador no ha correspondido á estos sentimientos en lo principalmente discutido en estas Cámaras desde la Restauracion hasta hoy: en la cuestion italiana. (Rumores.)

Hasta ahora el partido conservador ha creído que la unidad de Italia no es incompatible para que el Pontífice tenga toda la libertad que necesita para ejercer su poder supremo en lo espiritual.

Y esto que yo digo, y que hemos dicho siempre todos los liberales conservadores, no hay ya quien lo diga en nuestro partido. Ya no hay entre nosotros una voz elocuente que defienda la union italiana como compatible con el poder espiritual del Papa.

Há poco ha dicho el Sr. Montero Rios que si algun día no fuera suficiente la ley de garantías para sostener la independencia y libertad del Pontífice Leon XIII, en quien se reúnen todas las virtudes de sus predecesores, aquel día la cuestion dejaria de ser italiana para ser del mundo entero. Pues bien; para nosotros ha llegado ya ese conflicto, y eso es lo que estamos discutiendo.

El orador estudia despues la organizacion de los poderes, y dice que despues de la revolucion que se ha verificado en las ideas, el poder administrativo ha quedado como el último baluarte del absolutismo y de las tiranías.

raciones respecto á este punto, pasa á ocuparse en algunos hechos concretos, y afirma que de esta larga discusion ha resultado una víctima, en cuya salvacion todos debemos estar interesados: esta víctima es la Universidad.

La he visto, dice, tan maltratada en ésta y en la otra Cámara, que yo, acá en el fondo de mi conciencia, he acusado de falta de patriotismo á algunos de los que han intervenido en este debate. Ha habido ministro que ha llegado á afirmar que los catedráticos han apadrinado un motin revolucionario.

Examina despues el Sr. Conde y Luque la organizacion de la Universidad, y niega que esta sea una oficina del Estado, como alguien ha dicho.

Defendiendo los fueros de la Universidad dice que, siguiendo los procedimientos de los que creen que la Universidad es una oficina cualquiera, es preciso admitir que el ministro de la Gobernacion puede pasar á hacerse cargo de un gobierno militar ó de una capitania general de cualquier parte por una simple real orden.

Pero, ¿puede el señor ministro de Fomento, adoptando esos procedimientos, y no obstante ser el jefe superior de la enseñanza, ir á encargarse de la cátedra de sancrito? (Risas.)

Llamado á la cuestion por el Presidente, dá por terminado su discurso.

El Sr. Albareda: Si el estado de mis fuerzas físicas no me obligase á pronunciar muy breves palabras, el deseo manifestado por el señor Presidente de que este debate llegue pronto á su término, me precisaría á ello.

Si quisierais volver sobre esto, procuraría la vuelta del partido liberal. Ya que tantas amarguras produce la vida pública, permitidme, como compensacion, que exprese mi satisfaccion al ver cómo del seno mismo del partido conservador han salido palabras de justicia para la conducta de los liberales en materia de enseñanza.

Si el Gobierno hubiera manifestado su criterio sobre la instrucción pública, no hubiera surgido el conflicto universitario, debido a que el Gobierno no declaró á su debido tiempo el concepto que le merecia la legislación vigente, engendrando la duda y el recelo.

No crea el señor ministro de Fomento que la oposicion está inspirada por antipatías personales contra S. S.; no; su señoría es, por punto general, agradable á todos; pero es que no vemos el argumento á través de las elocuentes palabras del señor ministro de Fomento, es que no sabemos el concepto que tiene S. S. de los partidos conservadores, y la mision que atribuye al Gobierno actual.

Sin embargo, el Sr. Pidal contraviene con su presencia en el banco azul las tradiciones del partido conservador, el espíritu aquel que le llevó á escribir esos nombres (los que hay en las lápidas del salon), siendo presidente del Consejo el Sr. Narvaez y ministro don Pedro J. Pidal.

Comparad lo que significa el general O'Donnell saliendo de las filas conservadoras y pactando con los liberales, comparado con otros movimientos en sentido opuesto. Recordad lo que debe Italia á Cavour por haberse aliado este con el jefe de la izquierda, Ratazzi. Vea S. S. cómo hay en política movimientos honrosos y plausibles.

Pues nosotros queremos saber si S. S. ha realizado uno de esos movimientos, y esto es preciso tambien que lo digan sus amigos, el Sr. Catalina, el señor Menendez Pelayo y el Sr. Perez Hernandez.

La Cámara acuerda prorogar la sesion.

El ministro de Fomento dice que tiene que contestar largamente al importantísimo discurso del Sr. Albareda y que siendo avanzada la hora, lo suspende hasta mañana.

El Sr. Laiglesia consume el tercer turno en pro de la proposicion.

Dice que no hay medida alguna concreta del Sr. Pidal que sea combatida por las minorías, que fundan sus ataques, segun ha dicho el Sr. Albareda, en el silencio del Sr. Pidal.

Se suspende el debate y se levanta la sesion.

Eran las siete y cuarto.

Telegrafo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

DUBLIN 11. — El cardenal Maccabe, Arzobispo de esta diócesis, ha fallecido.

Su muerte ha sido vivamente sentida por todas las clases sociales.

LONDRES 11. — *The Daily News* ha aparecido esta mañana con orla negra en señal de luto por la muerte del general Gordon, que considera fuera de duda.

The Times y algun otro periódico tienen todavia alguna esperanza de que no resulten exactas las noticias llevadas á Korti por el general Wilson y un mensajero árabe.

Se sabe que á la toma de Khartum por los feroces sudaneses siguió una espantosa hecatombe.

Ni las mujeres ni los niños escaparon á la crueldad del enemigo.

NUEVA-YORK 11. — En el Estado de Pensilvania se ha aprobado un proyecto de ley castigando severamente el empleo clandestino de la dinamita y las suscripciones á favor de los dinamiteros.

KORTI (cuartel general del ejército inglés) 10. — Se tienen detalles acerca del desastroso fin del general Gordon, segun el testimonio de los fugitivos de Khartum llegados aquí.

Se sabe que Faragh Bajá, uno de los hombres de confianza de Gordon, entregó traicionadamente la plaza, abriendo á los prosélitos del Mahdi una de las puertas de la misma.

El general Gordon, al tener noticia de este hecho salió precipitadamente del palacio del gobierno, y bajo el umbral de la puerta fué acribillado á puñaladas.

Su muerte ocurrió el mismo día de la toma de Khartum y en el momento en que el enemigo entraba en la plaza, y no el día 4 como se desprendia de la version de un indigena.

LONDRES 11 (12 35 tarde) (cable directo). — Segun los despachos que se acaban de recibir, ya parece fuera de toda duda la muerte del general Gordon, confirmada por personas que logran escapar de Khartum.

PARIS 11. — Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 81-10 0/0; 4 1/2 por 100, 109 40. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 61-50. Obligaciones de Cuba, 000 00; consolidadas inglesas 99 3/4.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 61 31/32; idem amortizable, 00 0/0; obligaciones de Cuba, 000-00.

LONDRES 11. — Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61-1/2.

PARIS 11. — La policía ha operado esta mañana registros domiciliarios en las casas de varios anarquistas extranjeros.

Uno de ellos, de nacionalidad austriaca, ha sido reducido á prision.

PARIS 11. — Un despacho de Shanghai dice que corre el rumor de que cuatro fragatas y cinco cañoneras francesas han llegado á la isla de Gutzlaff, cerca de Shanghai.

BERLIN 11. — Mañana se reunirá la comision de la conferencia.

El Gobierno ha comunicado hoy á la comision de presupuestos el tratado de protectorado concluido con varios jefes africanos.

PARIS 11. — Seis de los detenidos con motivo de la manifestacion anarquista han sido condenados á dos y quince dias de cárcel.

LONDRES 11. — *The Times* insiste esta tarde en la necesidad de establecer en el Sudan Oriental un Gobierno estable, sometido á la influencia directa de Inglaterra.

Añade que la Gran Bretaña no puede enviar un ejército á Khartum para abandonar despues la plaza.

PARIS 11. — Un despacho de Shanghai dice que los chinos han obstruido la navegacion del rio Min.

OPORTO 11. — Han estallado desórdenes entre los trabajadores del ferrocarril del Duero á Salam nca, resultando varios heridos.

PARIS 11. — Se tiene noticia de una nota de la Sublime Puerta, dirigida á las potencias, reiterando enérgicamente la protesta contra la ocupacion de Beilul y Massuah (Mar Rojo) por los italianos.

En dicha nota se formulan las quejas que el Khedive de Egipto trasmitió al Sultan, y se considera la ocupacion de dichos puestos como un atentado al derecho internacional.

LAS PALMAS (Gran Canaria) 11. — (por el cable de la Compania Nacional Española.)

Se acaban de recibir noticias de nuestros territorios de Rio Oro.

Adelanta la construccion de almacenes de depósito.

Aumentan las transacciones con los indigenas.

son, de la gota, neuralgia y extrínseco obstinado. Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropeya y extrínseco. Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris. Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312-120

Para los niños enflaquecidos y delicados a causa de la dentición u otra enfermedad cualquiera, nada les restauraría tan pronto como la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado, de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Los médicos en todas partes reconocen que es bueno para nutrir y fortalecer el sistema. También es muy agradable al paladar, sin los inconvenientes del Aceite crudo de bacalao; como un remedio para la tos, la tisis, y enfermedades de la garganta, es sin rival; cura la tos más perversa y alivia la tisis - 10.

La corona de la hermosura en la mujer es indudablemente la cabellera, y para obtener y conservar hasta el fin una hermosa, abundante, suave, perfumada y rica de ondulaciones, basta solamente usar con asiduidad la admirable preparación conocida con el nombre de Tónico Oriental para el cabello.

El mágico efecto de este asombroso Tónico se obtiene no solo en el cabello

sino también en la barba y los bigotes, comunicándoles un brillo y una sedosidad exquisitas

De «La Clínica», organo oficial de la Real academia de Medicina de Aragón, extractamos el siguiente artículo que interesa en alto grado a todas las clases sociales y muy especialmente a todos los que fuman.

DE LA ACCIÓN DEL BERRO EN LAS AFECIONES DE LA BOCA.—En todas las épocas se ha colocado a la cabeza de la medicación anti-escorbútica, al berro (Nartur-leum officinale), y a algunas otras plantas de la familia de las crucíferas.

Desde los autores de la antigüedad, Galeno y Dioscórides hasta los tratados más recientes de materia médica, Trousseau, Pidoux, y Bazin, todos reconocen en el berro y sus congéneres propiedades bastantes para la curación del escorbuto y de las afecciones de la boca, y acción estimulante general sobre los individuos débiles ó predispuestos a las afecciones

más graves, linfatismo, escrófula y tuberculosis.

Su composición elemental, explica la razón de su acción curativa por la presencia volátil sulfuroso y deljodio, asociados en una fuerte proporción.

El análisis, en efecto, ha dado a M. Chatin, director de la escuela de Farmacia de Paris, una materia azoada abundante, azufre, hierro, una proporción de iodo que se eleva algunas veces a diez miligramos por kilógramo de berro fresco, un extracto amargo y sales de potasa.

Por consiguiente, no es extraño que dicha sustancia pueda influenciar favorablemente sobre las lesiones de las mucosas eliminatrices, bucal principalmente.

Mas esta acción no esta subordinada al escorbuto únicamente. Todas las afecciones elementales de la boca, caen bajo el dominio de su acción. La gingivitis, bajo todas sus formas, eritematosas, pseudo-membranosas, aftosas, gingivitis de los

fumaderos, etc. El reblandecimiento y despegamiento de las encías, son rápidamente modificadas por su acción. Por esta razón goza en Francia de una boga, sin precedente puede decirse entre los productos similares, el «Elixir dentífico de Berro» de Martial, de Paris y le recomiendan todos los médicos.



Depósito en Murcia: Sres. Ferrer y hermanos, Farmacia Catalana.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno o dos líneas, 5 céntimos por línea y día; tres o más líneas, 3 céntimos por línea y día; anuncios de larga duración, 2 céntimos por línea y día; anuncios de larga duración, 2 céntimos por línea y día; anuncios de larga duración, 2 céntimos por línea y día.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 5 pías. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª página. A dos columnas 3. Mayor tamaño a precios convencionales. — A los suscriptores se rebaja el 25 por 100. — Gratis a los que impriman en nuestras imprentas.

Almanaque.

Table with 3 columns: Day, Sun, Moon, and Time. Row 1: Día 14 Febrero, SALIDA, PUESTA. Row 2: Sol, 6-52 m, 5-38 t. Row 3: Luna, 6-2 m, 4-37 t.

ESTADO DEL TIEMPO.

Table with 3 columns: Day, Temperature, Pressure. Row 1: Día 12, Temperatura en grados centígrados, Presión barométrica. Row 2: 8 del am, 13° s. 0, 766 mm. Row 3: 2 del dia, 19° s. 0, 765 mm. Row 4: 4 de la t, 18° s. 0, 764 mm.

Boletín religioso.

Santoral.—Sábado: S. Valentin prb. y mr. y el beato Juan Bautista de la Concepción fr.

Martirologio.—San Valentin, prbo., vivia en Roma en tiempo del emperador Claudio II. Era venerado de cristianos y gentiles. Mereció el renombre de padre de los pobres. Cautivo al Emperador, y por temor a la plebe mandó que lo juzgasen. El juez nombrado tenia una hija ciega a la que devolvió la vista a instancias de sus padres, los que con motivo de tal milagro se convirtieron a la fe de Jesucristo, recibiendo por ello la corona del martirio toda la familia. A pesar de todo, este santo fue azotado y degollado en la via Flaminia que va a Umbría el año 270.

Jubileo.—Sábado: En la iglesia de las religiosas de Madre de Dios, y se aplica por don Antonio Campillo, misas de media hora, y en la de las Capuchinas, por la intención del que sufragas los gastos, misas de media hora.

Se descubre a las 8 y media, por la tarde a las 3 y 45 se reza el rosario, a seguida la visita y se reserva a las 4 y media.

Cultos.—La Asociación piadosa del Srmo. Sacramento establecida en el templo de Ntra. Sra. de la Merced, celebra solemnes cultos en honor de su divino titular en los días de carnaval del presente año.

El domingo 15 a las 8 de su mañana se pondrá a S. D. M. manifiesto, no reservándose hasta el miércoles de ceniza, y se celebrarán misas en todas las horas hasta las doce.

Los tres días por la tarde dará principio el rosario a las cuatro, predicando en todos ellos, el Padre D. Miguel Mora misionero apostólico.

La estación a Jesús Sacramento se aplica en la forma siguiente: Domingo 15: Por el Excmo. Señor D. Zacarias Moreo y don Antonio Lazaro.

Lunes 16: por la Excmo. Sra. doña Josefa Arce de Riquelme, Marquesa de las Almenas y la Excelentísima Sra. D.ª Maria Teresa Riquelme, Marquesa de Corvera. Martes 17: Por los Sres. D. Manuel Estor y D.ª Dolores Ruiz, consortes.

Mercados.

ALMUDI PUBLICO. Precios del día 8. HECTÓLITRO. Ptas. Cts. Trigo del país, de 20'00 a 21'85. Cebada, de 7'50 a 8'75. Maiz, de 12'50 a 13'75.

PRECIOS DE HOY EN LA PLAZA. Ternera, con hueso, a 2 ptas. k.º. Idem, sin hueso, a 2'75 ptas. id. Macho, a 1'75 id. id. Cabrito, a 2 id. id. Cabra, a 1'75 id. id. Tocino salado, a 2 ptas. k.º. Idem fresco, a 1,88 id. id. Magra, a 2'25 id. id. Calamares, a 1'25 pesetas medio k.º. Pescada, bonitor y mujol, a 75 céntimos id. Espetones, alacha y sardina, a 50 id. id. Mujol y pescada, de ayer, a 60 id. id. Pescado de ajo, a 40 id. id. Huevos, a 1 pta. docena. Tomates, a 57 ctmos. medio k.º. Habas a 12 id. id. Pesetes, a 20 id. id. Alcaciles, a 14 id. id. Batatas, a 25 id. id. Patatas, a 19 id. id.

Advertisement for 'SALUD PERFECTA SIN MEDICINA' featuring 'REVALENTA ARABIGA' for various ailments like nerves, lungs, and stomach. Includes text: 'restablecida con la deliciosa harina de la salud REVALENTA ARABIGA A LOS NERVIOS PULMONES RINONES HIGADO VEJIGA MEMBRANA MUCOSA ESTOMAGO, INTESTINOS BILIS Y SANGRE. 26 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75000 CURACIONES ANUALES DU BARRY Y C.ª 1 CALLE DE VALVERDE MADRID.'

Advertisement for 'TONICO ORIENTAL' for hair care, featuring an image of a woman and text: 'VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER, Preparado bajo bases científicas y fisiológicas con el objeto de beneficiar los cabellos, restaurar su color, impedir su caída, y promover un abundante y lozano crecimiento. Esta excelente y mejorada preparación, la mejor, sin duda alguna, que como medicina se ha conocido para los diferentes defectos del cabello, merece la íntima atención de todas las personas que han tenido la desgracia de perder, parcialmente, este hermoso ornamento natural de la persona. Empleándose con inteligencia se han conseguido resultados sorprendentes en realidad. En muchos casos, pero no siempre, hasta la calvicie ha sido curada permanentemente. Siempre se consigue contener la caída del cabello mientras que usándose para el peinado de las señoras, se ha encontrado ser al par que agradable benéfico. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la Droguería de Ferrer hermanos, Plaza de S. Julián.'

Advertisement for 'EMULSION DE SCOTT' featuring an image of a man and text: 'EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Ademas: Cura la Tisis, Cura la Escrófula, Cura la Demencia, Cura la Debilidad General, Cura el Reumatismo, Cura la Tos y Resfriados, Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Guitimicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VIKENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián'

Advertisement for 'PERFUMERIA' and 'Aceite de bellotas' with text: 'Se garantiza la superioridad y legitimidad de las clases, en el BAZAR VENEZIANO O Prince Alfonso, 16 en donde siempre se encuentra el más completo surtido para satisfacer las exigencias de la moda, como así mismo en guantes para verano, sombrillas, bastones y abanicos. Llegó ya UN MILLON DE CIGARROS Grandioso surtido en raso, seda, a la veneciana, percalina, chinas, de cera y movimiento, de cartón finas y ordinarias, ule y alambre. Grandes caricaturas y narices con bigote. Gran surtido en sombreros de todas clases y vinos y licores, como siempre. BARATO CLAUSEL calle de Lucas, frente al Casino.'

Advertisement for 'MUEBLES' and 'NODRIZA' with text: 'S. Cristóbal, 6. MUEBLES S. Cristóbal, 6. Mesas camillas, a 24 s. Sillones de despacho, a 15 s. Mesas de cocina, a 47 s. Sillas valencianas, de 5 a 9 s. Cómmodas, de 140 a 230 s. Zaferos de hierro, de 7 a 10 s. Hay silleries y toda clase de muebles a precios mas baratos que en otra parte. NODRIZA Maria de los Dolores Leal, de 24 años, soltera, leche de diez y seis meses, desea criar para la casa de los padres; darán razón calle de Juan de la Cabra, núm. 2, casa de Gonzalo. P.—8—7'

Advertisement for 'AGUA DE NINON VIARD' with text: 'LA UNICA RECOMENDADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS que reconocian sus 20 años de éxito. Quite las pecas, barros, fango del rostro, acné, máscaras o paño de frentes, y con su acción del todo borrarlos, sin que se les vea ni dar el ojo. Precios: 22 y 10 fr. Véanse en las principales farmacias y en todas las buenas casas. Perfumería F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS MADRID: Pto Mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31 En Murcia, el corresponsal de la Agencia franco-española.'

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA. AÑO XXVII.

Periódico especial de bellas artes y actualidades. Esta publicación es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado. Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más sublimes creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproducción gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atención pública en ambos hemisferios. Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria, hallarán siempre en esta Revista, una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, a la vez que un medio de seguir con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproducción gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atención pública en ambos hemisferios.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS. UN AÑO, 40 PSETAS; SEIS MESES, 24; TRES MESES, 11. BASES DE LA PUBLICACION. Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes da a luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclama, se distribuyen suplementos, gratis para los señores suscritores. Cada año NOTA IMPORTANTE.—Los señores suscritores de La Ilustración Española y Americana tendrán el derecho de adquirir para sus familias, non la cuarta parte de rebaja, una suscripción a cualquiera de las ediciones de La Moda Elegante, periódico de reconocida utilidad para las señoras y señoritas, publicado por la misma empresa. La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, Madrid, ó su corresponsal en esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martín, calle de Zoco, número 5, remite prospecto y número de muestra, gratis, a las personas que deseen suscribirse.

Advertisement for 'GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS' with text: 'LENES DE OR. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. Grandioso surtido en cromos de todas clases. FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE ESTACION DE MURCIA.'

Table with 5 columns: Trenes, Llegada, Parada, Salida, Puntos de procedencia y dirección. Rows for Murcia and Cartagena stations.

Advertisement for 'DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL' with text: 'GRAN EXITO EN PARIS DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, alaja la caries, purifica el aliento, da a la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen. Inventor MARTIAL (DACQUET, Suc), 119, rue Montmartre, 31, Paris. MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA DESCONFÍAN DE LAS IMITACIONES En Murcia, el corresponsal de la Agencia franco-española.'

Advertisement for 'IMPRENTA DE LA PAZ' with text: 'IMPRENTA DE LA PAZ. En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con CUPRRECCION, ESMBERO, ELEGANCIA Y BIEN SATISFADAS en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los mas modernos. Imprenta de LA PAZ.'